

INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Señores accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 20 de la ley de compañías vigente. Permítanme darles a conocer mi informe correspondiente al año 2019

INFORME ADMINISTRATIVO

La compañía ha contratado el servicio profesional de un contador, para que se encargue de llevar la contabilidad, como ingreso e egresos que realizó la compañía durante el año 2019. Se encuentran sustentadas por documentos de soportes y demás obligaciones de la ley como declaraciones de impuesto a la renta y retenciones en la fuente.

Como institución en el ejercicio económico del año 2019 se ha cumplido con todas sus obligaciones. Como pagos de impuesto a la renta, y otros ante el Sri, IESS, y a los diferentes organismos que así lo han solicitado.

En el año 2019 de acuerdo común los socios decidieron dar un aporte individual económico de \$50 dólares mensuales para el mantenimiento de la oficina. Gastos generales y para pagos básicos y viáticos para dirigentes. De esta forma no quedaremos impagos por la falta de trabajo en la transportación.

Esto ha sido de gran ayuda puesto que la empresa ha podido cubrir pagos en efectivo. Indicamos entonces que todos los pagos a proveedores como el Sri entre otros. Y mantener un circulante que nos permitan mantener estable. Estos lo muestran los resultados de enero al 31 de diciembre del 2019 la empresa cuenta con un circulante de \$ 800 dólares americanos

Indicamos también que durante el año 2019 la compañía tuvo ingresos, también comentamos que durante el año 2019 no hemos generadas utilidades. Esto es el informe económico durante la gestión del año 2019

Finalmente quiero mencionar que esta administración ha conducido a la compañía de conformidad, a la ley y en beneficio de la misma y de sus accionistas. Y con todo de obtener rentabilidad para el año 2020

Informe que pongo a vuestra consideración para los fines de ley

SANTO DOMINGO 29 JUNIO DEL 2020



JACOME CELI RODRIGO XAVIER

CI: 1714494992

GERENTE GENERAL